



Expediente: 130/17

Carátula: ASOCIACION OBRERA TEXTIL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ PERALTA ANGEL SERAFIN S/ PRESCRIPCION

**ADQUISITIVA** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 12/12/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PERALTA, ANGEL SERAFIN-DEMANDADO

20272112852 - ASOCIACION OBRERA TEXTIL DE LA REP.ARG., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 130/17



H20901733418

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ASOCIACION OBRERA TEXTIL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ PERALTA ANGEL SERAFIN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 130/17

En fecha 10/12/2024 se recepciona vía e-mail de esta esta Oficina de Gestión Asociada Civil 1, un correo de parte del Dr. Mirande José Lucas adjuntando 03 archivos en formato pdf, que a continuación se transcribe: "Sr./Sra. Secretario/a del Juzgado en lo Civil y Comercial Común II.Presente. De mi mayor consideración: En mi carácter de abogado y con domicilio digital registrado bajo el número 20272112852, me dirijo a Ud. en relación al expediente tramitado ante este Juzgado. Adjunto al presente el correspondiente escrito judicial, destacando que el expediente en cuestión no se encuentra en estado procesal, dado que permanece en la Oficina de Digitalización desde el día 27/11/2024, 07:20. Esta circunstancia impide el adecuado impulso procesal, dificultando el avance del trámite. Por lo expuesto, solicito tenga a bien disponer lo necesario para regularizar dicha situación y posibilitar la prosecución del procedimiento correspondiente. Asimismo, efectúo la presentación por este medio, solicitando que la misma sea debidamente adjunta al expediente de referencia, para ser proveída. Sin otro particular, quedo a disposición de este Juzgado para cualquier requerimiento adicional y saludo a Ud. con distinguida consideración. Atentamente, José Lucas Mirande Abogado - Matrícula Profesional 1465. Domicilio Digital: 20272112852. José Lucas Mirande. Mat.Prof 5654. Mat.Prof. Concepción: 1495. Mat.Fed. T°112 F°501. Estudio Jurídico Mirande. Lamadrid 377 Piso 6to Oficina "B" San Miguel de Tucuman CP (4000). Tel/Fax: (54) 0381-4204221. " cs